

# CPA JULIO GUERRERO CAICEDO

## CONTADOR - AUDITOR

Teléf. Dom. 2290712 - Cel. 0992412136

Dirección : Calle Los Encinos s/n y Las Orquídeas

San Gabriel - Carchi

=====

### NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

#### NOTA 1.-

La compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSEVERCOLDEN S.A. tiene su domicilio en el barrio Cuesaca, cantón Bolívar, provincia del Carchi, institución creada mediante escritura pública de Sociedad Anónima y Resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.U.DJC.Q.12005133 y Expediente N° 165091 de fecha agosto 15 del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Bolívar en Octubre 18 del 2012.

#### NOTA 2.-

Dentro de las políticas administrativas y dando cumplimiento a lo que dictamina la Ley de Compañías, es competencia de la Junta General, según el Art. 231, numerales 1 y 2:

Numeral 1: Expresa Textualmente "Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios o cualquier otro personero o funcionario, cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo", y;

Numeral 2: Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubieren sido procedidos por el informe de los comisarios.

El objeto social de la compañía es el transporte escolar e institucional a nivel local, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia

#### NOTA 3.-

En este período, la compañía se sujeta a los valores históricos, dando cumplimiento a la Ley de Compañías y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC 1 – Presentación de Estados Financieros )

#### NOTA 4.-

El disponible esta constituido por las cuentas Caja General y Bancos

#### CUENTA CAJA GENERAL

Dinero en efectivo que corresponde a las aportaciones de socios y no socios, está bajo la responsabilidad del Gerente

# CPA JULIO GUERRERO CAICEDO

## CONTADOR - AUDITOR

Teléf. Dom. 2290712 - Cel. 0992412136

Dirección : Calle Los Encinos s/n y Las Orquídeas

San Gabriel - Carchi

=====

### CUENTA BANCOS

La compañía para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el aporte del capital lo deposita en la cuenta especial "Cuenta de Integración" del banco Pichincha, sucursal El Angel.

### NOTA 5.-

#### CUENTAS POR COBRAR

Los valores que se encuentran pendientes de cobro corresponden a los accionistas que no han cancelado sus aportaciones

### NOTA 6.-

#### CUENTAS POR PAGAR

Valores recibidos de aspirantes a accionistas, mismos que de no poder ser legalizados la compañía tendrá la obligación de reintegrar los valores recibidos a cada uno de las personas interesadas (Ver detalle anexo)

### NOTA 7.-

Gerencia realiza cancelaciones de gastos para la buena marcha de la compañía, haciendo firmar recibos y no exigiendo un documento legal como es la factura, lo que genera un gasto no deducible para la declaración del impuesto a la renta.

De igual manera cancela sueldos a gerente y secretaria, no realiza la elaboración de un rol de pagos, no realiza la retenciones por aportes al IESS ni tampoco realiza un contrato laboral para su registro en el Ministerio de lo Laboral

### NOTA 8.-

Gerencia no ha dado cumplimiento a lo que dictamina el Código Tributario, en su Art. 29 - Numeral 1 - Otros Responsables; la Ley de Régimen Tributario Interno, en su Art. 63 - literal b.- "Sujetos Pasivos - Agentes de Retenciones" numeral 1 y Art. 92 - Literal a "Agentes de Retención" del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; la responsabilidad de una información contable y tributaria debe cumplir con estándares legales y como no se ha hecho, puede convertirse en un serio problema legal y civil

NOTA 9.- Los ingresos que la compañía recibe no son entregados al gerente en su totalidad, pues un porcentaje recibe gerencia y otro porcentaje recibe otros accionistas de la compañía.

### NOTA 10.-

El Directorio conjuntamente con el Sr. Gerente, serán responsables directos del pago de multas e intereses en caso de ser notificado tanto por el Servicio de Rentas Internas como

# CPA JULIO GUERRERO CAICEDO

CONTADOR - AUDITOR

Teléf. Dom. 2290712 - Cel. 0992412136

Dirección : Calle Los Encinos s/n y Las Orquídeas

San Gabriel - Carchi

=====

por el Ministerio de lo Laboral y Seguro Social, por no dar cumplimiento a las disposiciones emanadas en las distintas Leyes.

Atentamente,



CPA Julio Guerrero Caicedo  
CONTADOR - AUDITOR

GUERRERO GUERRERO ASOCIADOS  
*Dr. Julio Guerrero*  
Ofc. Contabilidad y Declaraciones de Impuestos,  
Trámite del SRI  
Telfs: Cel. 0992412136 - 2290712  
San Gabriel - Carchi